"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 19 de junio de 2018

Señores
OLISERVICE SRL.
RUC Nº 80021141-3
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 001/2018 "ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341057** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, con el objeto de comunicar que su oferta ha sido adjudicada por ser la oferta más ventajosas, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido, solicito los siguientes documentos para la emisión de la Orden de Compra respectiva.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora SUB UOC

Vanessa Vargas giovanna. prette.

De: Vanessa Vargas <vvargas@senado.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de junio de 2018 02:24 p.m.
Para: gprette@oliservice.com.py
Asunto: notificacion OLISERVICE
Datos adjuntos: NOTA ADJUDICACION OLISERVICE.pdf

En referencia a la Contratación Directa No. 001/2018 correspondiente al ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP", programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341.057 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, remito adjunto la notificación de Adjudicación.
Favor acusar recibo.
Saludos Cordiales.

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

14 de Mayo e/ Avda. República
414-5013
vvargas@senado.gov.py

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 19 de junio de 2018

Señores
G&B
RUC Nº 610403-7
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 001/2018 "ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341057** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, con el objeto de comunicar que ha sido adjudicada por ser la oferta más ventajosa, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la siguiente empresa:

EMPRESA ADJUDICADA: OLISERVICE SRL.
RUC Nº 80021141-3
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE PRETTE CHOVER / GIOVANA PRETTE BERINO

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora SUB UOC

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5012. Fax 414-5013. E-mail: vvargas@senado.gov.py

Vanessa Vargas

De: Vanessa Vargas <vvargas@senado.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de junio de 2018 02:14 p.m.
Para: gyb@gyb.com.py; gyb_catalina@hotmail.com
Asunto: notificacion g&b
Datos adjuntos: NOTIFICACION GYB.pdf

En referencia a la Contratación Directa No. 001/2018 correspondiente al ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP", programa 09, P.A.C. Institucional N° 341.057 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, remito adjunto la notificación de Adjudicación.
Favor acusar recibo.
Saludos Cordiales.

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

14 de Mayo e/ Avda. República
414-5013
vvargas@senado.gov.py

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 19 de junio de 2018

Señores
DATASYSTEMS SAECA.
RUC Nº 80013889-9
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 001/2018 "ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341057** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, con el objeto de comunicar que ha sido adjudicada por ser la oferta más ventajosa, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la siguiente empresa:

EMPRESA ADJUDICADA: OLISERVICE SRL.
RUC Nº 80021141-3
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE PRETTE CHOVER / GIOVANA PRETTE BERINO

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora SUB UOC

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5012. Fax 414-5013. E-mail: vvargas@senado.gov.py

Vanessa Vargas

D. Morínigo.

De: Vanessa Vargas <vvargas@senado.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de junio de 2018 02:27 p.m.
Para: 'datasys@data.com.py'
Asunto: notificacion DATASYSTEMS
Datos adjuntos: NOTIFICACION DATASYSTEMS SAECA.pdf

En referencia a la Contratación Directa No. 001/2018 correspondiente al ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP", programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341.057 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, remito adjunto la notificación de Adjudicación.
Favor acusar recibo.
Saludos Cordiales.

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

14 de Mayo e/ Avda. República
414-5013
vvargas@senado.gov.py

CONGRESO DE LA NACIÓN
Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 19 de junio de 2018

Señores
PRINTEC SA.
RUC Nº 80018668-0
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 001/2018 "ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341057** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, con el objeto de comunicar que ha sido adjudicada por ser la oferta más ventajosa, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, la siguiente empresa:

EMPRESA ADJUDICADA: OLISERVICE SRL.
RUC Nº 80021141-3
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE PRETTE CHOVER / GIOVANA PRETTE BERINO

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora SUB UOC

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5012. Fax 414-5013. E-mail: vvargas@senado.gov.py

Vanessa Vargas

Renato.

De: Vanessa Vargas <vvargas@senado.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de junio de 2018 02:25 p.m.
Para: 'renato.ortellado@printec.com.py'
Asunto: notificacion PRINTEC
Datos adjuntos: NOTIFICACION PRINTEC SA..pdf

En referencia a la Contratación Directa No. 001/2018 correspondiente al ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP", programa 09, P.A.C. Institucional Nº 341.057 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, remito adjunto la notificación de Adjudicación.
Favor acusar recibo.
Saludos Cordiales.

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUB UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

14 de Mayo e/ Avda. República
414-5013
vvargas@senado.gov.py